

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Afecciones Médicas I

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia

GRUPO: 1718-M

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Fernando Ramos Sánchez

EMAIL: framos@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 08:00 horas

BREVE CV:

Doctor en Medicina y Cirugía. Médico Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Urgenciólogo. Diplomado en Ecografía Musculoesquelética. Diplomado en Valoración del Daño Corporal. Agente de control del dopaje del Consejo Superior de Deportes. Médico Asistencial de IBERMUTUAMUR Valladolid.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El objetivo general de esta asignatura es describir las características de las principales enfermedades que afectan a los diferentes aparatos y sistemas del ser humano, proporcionando conocimientos sobre las causas (etiología), las lesiones que producen (patogenia), las alteraciones fisiológicas que aparecen (fisiopatología), los síntomas y los signos que permiten identificar un síndrome y sospechar una enfermedad, los principales métodos para confirmar un diagnóstico médico y en algunos casos nociones sobre las medidas generales de tratamiento y la prevención.

Todo ello profundizando en los aspectos en los que pueda repercutir la intervención del fisioterapeuta.

Es una asignatura llave de Prácticas Tuteladas I

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

BLOQUES DE CONTENIDO TEÓRICO (CLASES MAGISTRALES)

- Bloque I: Concepto de Salud y Patología.
- Bloque II: Historia clínica y propepeútica médica.
- Bloque III: Factores etiológicos exógenos y endógenos causantes de enfermedad. Mecanismos de reacción del organismo.
- Bloque IV: Patología del sistema musculoesquelético y osteoarticular.
- Bloque V: Patología del sistema nervioso (neuropatología).

BLOQUE I: CONCEPTO DE SALUD Y PATOLOGÍA

Tema 1. Concepto de Salud y Enfermedad: evolución conceptual de ambos términos. Concepto de Patología General y Patología Médica.

Tema 2. Conceptos básicos de: Etiología, patogenia, fisiopatología, semiología, propedéutica clínica y patocronia. La actividad clínica: diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

BLOQUE II: HISTORIA CLÍNICA Y PROPEDEÚTICA MÉDICA

Tema 3. La historia clínica: Concepto. Objetivos e importancia de la misma. Legislación. Bases de la historia clínica. Normas de recogida de información.

Tema 4. Propedéutica médica: la exploración clínica inicial y el abordaje de los síntomas.

BLOQUE III: FACTORES ETIOLÓGICOS EXÓGENOS Y ENDÓGENOS CAUSANTES DE ENFERMEDAD. MECANISMOS DE REACCIÓN DEL ORGANISMO

Tema 5. Los agentes vivos como causa de enfermedad

Tema 6. Concepto de fiebre, causas y manifestaciones clínicas. Importancia de la fiebre. Síndrome de respuesta inflamatoria sistémica. Reactantes de fase aguda.

Tema 7. Dolor: concepto, tipos, mecanismos del dolor. Aspectos semiológicos del dolor.

Tema 8. Inflamación: concepto, causas, objetivos. Fisiopatología y semiología. Tipos.

Tema 9. Inmunidad: concepto. Reacciones inmunológicas: tipos y componentes. Mecanismos de control: Tolerancia e inmunorregulación.

Tema 10. Concepto de inmunopatología. Reacciones de hipersensibilidad. Autoinmunidad. Síndrome de inmunodeficiencia.

Tema 11. Fisiopatología y manifestaciones generales de las neoplasias. Síndrome neoplásico, síndrome paraneoplásico y metástasis.

BLOQUE IV: PATOLOGÍA DEL SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO Y OSTEOARTICULAR

Tema 12. Aproximación clínica al paciente con afectación osteoarticular.

Tema 13. Artrosis.

Tema 14. Artritis reumatoide.

Tema 15. Espondiloartropatías seronegativas.

Tema 16. Artritis infecciosa y por microcristales.

Tema 17. Trastornos de la densidad ósea.

Tema 18. Enfermedades extra-articulares.

BLOQUE V: PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO (NEUROPATOLOGÍA)

Tema 19. Aproximación clínica al paciente con enfermedad neurológica. Conceptos.

Tema 20. Fisiopatología general del encéfalo y de la corteza cerebral.

Tema 21. Fisiopatología de la conciencia. Síndrome epiléptico.

Tema 22. Fisiopatología de la coordinación motora, del equilibrio y de la marcha.

- Tema 23.** Enfermedades cerebrovasculares.
- Tema 24.** Tumores intracraneales e infecciones del sistema nervioso central.
- Tema 25.** Trastornos cognitivos, enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- Tema 26.** Enfermedad de Parkinson y otros trastornos del movimiento.
- Tema 27.** Enfermedades desmielinizantes y de las motoneuronas.
- Tema 28.** Enfermedades del sistema nervioso periférico.
- Tema 29.** Enfermedades de la unión neuromuscular y de los músculos.

CONTENIDO PRÁCTICO (SEMINARIOS)

BLOQUE I

-Contenido: Urgencias y Emergencias

-Metodología: Mediante equipamiento y material especializado, se explicarán los cuadros clínicos más frecuentes en la práctica médica en relación con las urgencias y emergencias.

-Objetivo: Reconocer situaciones de urgencia, y saber aplicar las técnicas adecuadas para el mantenimiento de las constantes vitales hasta la llegada de la ayuda especializada, así como las técnicas a evitar para no producir complicaciones importantes.

BLOQUE II

-Contenido: Técnicas de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.

-Metodología: Mediante equipamiento y material especializado, se explicarán y aplicarán las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.

-Objetivo: Reconocer situaciones de extrema gravedad, y saber aplicar las técnicas adecuadas para la reanimación cardiopulmonar.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Material multimedia como apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como modelos y material médico para el desarrollo de los contenidos prácticos de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social,

científica o ética

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- CG05. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni multi-disciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE11. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos
- CE22. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Se seguirán las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación
- CE39. Trabajar en un equipo multidisciplinar y colaborar con los prescriptores en el uso racional del medicamento
- CE43. Conocer la etiopatogenia, epidemiología y prevención de las enfermedades infecciosas/transmisibles
- CE45. Adquirir conocimientos básicos teórico-prácticos sobre las bases fisiopatológicas y alteraciones morfológicas de las distintas enfermedades que pueden ser objeto de tratamiento fisioterápico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la fisiopatología de las enfermedades de los órganos y sistemas tratados en la asignatura.
- Conocer, de forma general, los tratamientos médicos de las enfermedades tratadas, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos.
- Identificar los cambios en la salud provocados por el tratamiento de las patologías tratadas.
- Explicar al enfermo y familia las patologías que padecen e indicar su forma de participación en el proceso de mejora de la patología.
- Comprender y comunicar adecuadamente las patologías y los resultados del tratamiento con otros profesionales implicados en el mismo.
- Reconocer cuándo es necesario ejecutar maniobras de soporte vital y es capaz de realizar maniobras de soporte vital de nivel básico y avanzado.
- Mostrar conocimiento sobre patología general y la patogenia de las enfermedades y afecciones así como la patología clínica y la propeuéutica.
- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.
- Ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- Mantener una actitud de aprendizaje y mejora constante.
- Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la clínica diaria.
- Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- Desarrollar la capacidad para participar en procedimientos interdisciplinarios para intervenir en la clínica.
- Conocer los tratamientos médicos quirúrgicos relacionados con la práctica fisioterapéutica.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- De Castro del Pozo, Sisinio (2013): *Manual de Patología General* (6ª edición). Barcelona: Masson.
- Carton, James (2013). *Manual de Patología Clínica* (1ª edición). México, D.F.: McGraw Hill.
- Anand A. O'Connor D. (2011): *Lo esencial en Patología* (3ª edición). Barcelona: Elsevier.
- Bickley L, Hoeckelman R. (2011): *Bates. Guía de exploración Física e Historia Clínica* (11ª edición). Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins.
- Argente, Horacio (2013): *Semiología Médica* (2ª edición). Madrid: Editorial Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- García-Conde J, Merino-Sánchez J, González Macías J. (2012): *Patología General (introducción a la medicina clínica)* (1ª edición). Madrid: McGraw Hill.
- Laso, FJ. (2004): *Patología General. Introducción a la medicina clínica* (1ª edición). Barcelona: Masson.
- Cavallaro Goodman C, Fuller K. Pathology. (2009): *Implications for the Physical Therapist* (3rd ed.). St. Louis: Saunders.
- Real Academia Nacional de Medicina (2011): *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Editorial Panamericana.
- Harrison (2012): *Principios de Medicina Interna* (18ª edición). Madrid: McGraw Hill.
- Rozman C. (2012): *Farreras/Rozman: Medicina Interna* (17ª edición). Barcelona: Elsevier

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/encyclopedia.html>

Enciclopedia médica MedlinePlus

<http://www.diccionariomedico.org/>

Diccionario médico online

<http://dicciomed.eusal.es/>

Diccionario medico etimológico

http://www.medterms.com/script/main/alphaidx.asp?p=a_dict

Medical Dictionary

<http://www.intelihealth.com/>

Harvard Medical School IntelliHealth®

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material didáctico proporcionado en el aula.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

- Clases magistrales de 50 minutos de duración: clases expositivas de los temas incluidos en el programa, dinamizadas por métodos audiovisuales: presentaciones de diapositivas en formato PowerPoint, videos e imágenes.
- Tutorías especializadas presenciales destinadas a orientar y asesorar al alumno en la realización de búsquedas bibliográficas, utilización de medios informáticos y audiovisuales, organización y elaboración de la información,

resolución de dudas, etc.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Empleo de ejemplos de casos reales de la práctica clínica, estudios de investigación de reciente publicación, fomentando la participación del alumnado con comentarios, aclaraciones y discusión final.

MÉTODO HEURÍSTICO:

-Clases prácticas dedicadas a actividades de formación y aprendizaje en grupo, las cuales estarán orientadas a la resolución de problemas y al estudio de casos clínicos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura está planificada de la siguiente manera:

- Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de las clases teóricas como de las prácticas. El cronograma estimado de estas semanas es:

SEMANAS 1 y 2: Concepto de Salud y Patología. Historia clínica y propedeútica médica.

SEMANAS 3 a 5: Factores etiológicos exógenos y endógenos causantes de enfermedad. Mecanismos de reacción del organismo. (Tutoría grupal en semana 5. Grupo de Mañana: lunes de 8h a 9h. Grupo de Tarde: martes de 21h a 22h).

SEMANAS 6 a 10: Patología del sistema musculoesquelético y osteoarticular. (Tutoría grupal en semana 9. Grupo de Mañana: lunes de 8h a 9h. Grupo de Tarde: martes de 21h a 22h).

SEMANAS 11 y 12: Patología del sistema nervioso (neuropatología) (I). (Tutoría grupal en semana 12. Grupo de Mañana: lunes de 8h a 9h. Grupo de Tarde: martes de 21h a 22h).

SEMANAS 13 a 15: Patología del sistema nervioso (neuropatología) (II). (Tutoría grupal en semana 15. Grupo de Mañana: lunes de 8h a 9h. Grupo de Tarde: martes de 21h a 22h).

- Dentro de las dos semanas de evaluación, se establecerá un día para el desarrollo de la prueba de evaluación final.

- Los alumnos que precisen tutorías individuales, deberán comunicarlo al profesor con tiempo suficiente para el establecimiento de las mismas al correo: framos@uemc.es

- En la primera clase de la asignatura, se explicará la planificación de la misma en detalle, estableciendo las fechas concretas tanto para los grupos de prácticas (que se realizarán entre las semanas 4 y 11) como para las pruebas evaluatorias parciales no eliminatorias de materia (que se realizarán en las semanas 9 y 15 como se detalla en el siguiente apartado).

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Prueba evaluatoria parcial no eliminatoria de materia									X							X	X	X
Prueba evaluatoria parcial no eliminatoria de materia															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

- Dentro de las dos semanas de evaluación, se establecerá un día para el desarrollo de la prueba de evaluación final.

- Los alumnos que precisen tutorías individuales, deberán comunicarlo al profesor con tiempo suficiente para el establecimiento de las mismas al correo: framos@uemc.es

- En la primera clase de la asignatura, se explicará la planificación de la misma en detalle, estableciendo las fechas concretas tanto para los grupos de prácticas (que se realizarán entre las semanas 4 y 11) como para las pruebas evaluatorias parciales no eliminatorias de materia (que se realizarán en las semanas 9 y 15).

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

A. EXAMEN FINAL, que versará sobre el contenido teórico de la asignatura, su rango de evaluación va de 0 a 8 puntos y constará de:

- 30 preguntas tipo test (PEM) de elección múltiple con una sola respuesta posible, y con puntaje negativo de 1 por cada 4 respuestas erróneas. Esta parte del examen, constituye el 50% de la nota de dicho examen final.
- 2 preguntas de redacción abierta y corta (PRAC) que constituye el 50% de la nota del examen final, siendo los criterios de evaluación: conceptos, contenidos, razonamiento, claridad de exposición y ordenación de ideas siendo imprescindible una redacción y ortografía impecables.

B. PRUEBAS DE EVALUACIÓN: A lo largo del semestre se llevarán a cabo 2 pruebas de evaluación (evaluación continua) de parte del contenido de la asignatura, en base a preguntas tipo V/F, rellenar espacios blancos y/o tipo test, con una sola respuesta posible y sin puntaje negativo por respuesta errónea. Estas evaluaciones se llevarán a cabo (excepto por su modificación previamente informada por causas de fuerza mayor) en las siguientes fechas:

- Grupo de mañana: 20/11/2017 y 15/01/2018.
- Grupo de tarde: 21/11/2017 y 16/01/2018.

El rango de valor de cada una de estas pruebas es de 0 a 0.5 puntos. Estas evaluaciones no eliminan materia de examen final.

C. ASISTENCIA A CLASE Y PARTICIPACIÓN ACTIVA: La calificación de este apartado de la asignatura (evaluación oral) se hará en función de la participación y actitud del alumno en las clases, así como de su capacidad de resolución de las diferentes cuestiones que en ellas se planteen. La valoración de este apartado será de rango de 0 a 1 punto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN (% CALIFICACIÓN FINAL):

Evaluación escrita test: 40%

Evaluación escrita desarrollo: 40%

Evaluación continua: 10%

Evaluación oral: 10%

CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN.

Para CONSIDERAR APROBADA la asignatura se requerirá obtener una puntuación mínima de 4 sobre 8 en el examen final. A los alumnos que no superen la nota mínima de 4 sobre 8 en la evaluación final, les aparecerá exclusivamente la nota de esta en las actas de evaluación (osea, una nota menor a 4 puntos) con el suspenso de la asignatura.

LA CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA, una vez obtenido el aprobado (tal como se especifica en el apartado anterior), saldrá de la suma de los apartados A + B + C.

Con respecto a la evaluación excepcional, el alumno que así lo solicite y al que le sea concedida debe asistir a las prácticas obligatorias con las mismas salvedades que el resto de los alumnos. Para aprobar la asignatura deberá obtener una nota mayor o igual a 6 sobre 9 en el examen final de la convocatoria ordinaria o extraordinaria. Las notas de evaluación continua se sumarán a la nota final (máximo 1 punto a sumar a la calificación final).

Para ambas evaluaciones (ordinaria o excepcional), no obstante, en caso de existir alguna circunstancia que impida la calificación de alguno de los sistemas de evaluación, esta será estudiada de forma individualizada por el profesor.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	90%
Pruebas orales	10%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.